

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJOHBEANSA S.A.**

En la ciudad de Orellana, a los 16 días del mes de Marzo del 2018, en la dirección de la empresa, Francisco de Orellana, calles 6 de Diciembre y Guayaquil; se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de SOCIOS de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJOHBEANSA S.A.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora VERA MOSQUERA MARTHA AIDE.

La Presidenta dispone que se constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse la Junta General Extraordinaria Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 16H00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de estado Financieros al 31 de diciembre del 2017

Los Socios después de revisar los informes de gerencia deciden por unanimidad aprobar los estados financieros.

Siendo las 18H00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de socios, para constancia de lo acordado, firman a pie de la presente.



Sra. VERA MOSQUERA MARTHA AIDE

PRESIDENTA EJECUTIVO.

C.I. 1311829608